

Investiga CEDH agresión a alumna



0



A- A A+

3 de Diciembre del 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inició las diligencias preliminares en torno al caso de una estudiante que presuntamente fue agredida físicamente por compañeras en la Secundaría No.

55 Gustavo Díaz Ordaz de Monterrey.

A través del monitoreo a medios de comunicación, la CEDH tomó conocimiento del caso e inició la investigación con la familia de la menor y autoridades escolares para determinar las condiciones en las que ocurrieron los hechos.

Personal del área de Orientación y Recepción de Quejas del organismo se trasladaron al plantel educativo para hacer contacto con la madre de la menor para recabar la queja y ofrecer los servicios especializados del Centro Integral de Atención a Víctimas.

La CEDH tiene la atribución de investigar de oficio las denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos que aparezcan en los medios de comunicación.